

ALMERÍA, TIERRA DE FRONTERA

M.^a DESAMPARADOS MARTÍNEZ SAN PEDRO
Universidad de Almería

En la primera mitad del siglo XIII Fernando III llega al valle del Guadalquivir y va a controlar directamente una serie de territorios centrados en torno al eje del río y otros que seguían gobernados por autoridades musulmanas. Pero, dice el profesor González Jiménez, no se crea una frontera formalmente definida. Será a partir de la revuelta de los mudéjares de Andalucía y Murcia en 1264 cuando cambien radicalmente las cosas. La mayoría de musulmanes instalados en el valle del Guadalquivir son expulsados o sometidos y las relaciones con Granada, último reducto musulmán que sobrevive a la crisis, se establecen sobre bases diferentes.

Surge así la «Frontera» en la que los nuevos pobladores asentados, que reciben casas y tierras en los repartimientos efectuados por el monarca, se comprometen no sólo a poblar Andalucía sino también a prestar servicios militares, reapareciendo de esta forma las nuevas categorías socio-militares de los caballeros y de los peones, a la vez que se perfila un derecho fronterizo orientado a atraer pobladores dispuestos a asentarse en las localidades de frontera¹.

Pero la frontera, incluso en épocas de paz, no es una frontera muerta. Según el profesor Torres Fontes, su delimitación queda marcada por el impulso político, mi-

¹ M. GIMÉNEZ GONZÁLEZ: «Poblamiento y frontera en Andalucía (siglos XIII-XV)». *Andalucía a debate*. Sevilla, 1994, págs. 180-183.

litar y económico de la monarquía. La frontera es más bien la consecuencia de este poder espiritual y material que proporciona la realeza y de aquí su fluctuación².

Almería va a participar de esa situación de frontera. Por eso la definimos como tierra de frontera. En ella concurren todos esos elementos cristianos y musulmanes que definen la existencia de la línea fronteriza.

LA PRIMERA CONQUISTA DE ALMERÍA

Quizás sea un poco atrevido por mi parte afirmar que un siglo antes de que la frontera castellano-granadina se conforme como tal, Almería va a vivir, aunque efímeramente esa situación. Son los años 1147 al 1157 en los que las tropas de Alfonso VII y de la república genovesa llevan a cabo la conquista de Almería, conquista que resultaría precaria, ineficaz y pasajera.

Génova y Castilla vivirán una peripecia conjunta. Génova con un interés más mercader que guerrero, Castilla con la mirada puesta en despejar de obstáculos el camino que bajaba desde Sierra Morena al sudeste peninsular.

Ahora bien, ¿en poder de quién quedó Almería? Caffaro, quizás el único testigo si no presencial, sí inmediato, afirma que Almería quedó, de momento, en manos de una guarnición genovesa formada por mil hombres bajo el mando de Otón Bombillano³. Las crónicas castellanas son muy parcas en datos, y, concretamente la *Chronica Aldefonsi Imperatoris* se interrumpe antes de la ocupación de Almería. Es posible que el cronista para granjearse los favores del monarca no quisiera narrar la empresa almeriense que en definitiva fue un fracaso. Los *Anales Toledanos Primeros* solamente dan las dos fechas más relevantes del acontecimiento. Por una parte, la conquista: «...prisieron christianos genueves Almería en el mes de octubre, era MCLXXXV» (año 1147), y por otra, la pérdida: «...fue el emperador con huest a tierra de moros e tornóse ende en XXI días de agosto al puerto del Muradal e murió, era MCXCV» (año 1157)⁴.

Juan Rodríguez de Cuenca en su *Sumario de los Reyes de España* relata así los hechos: «E de que ovo conquerido a Baeza, movió por tierra de moros adelante robando e quemando e matando, fasta que llegó a Almería, e cercóla: e teniéndola cercada,

² J. TORRES FONTES: *Xiquena, castillo de la frontera*. Murcia, 1979, págs. 13-14.

³ CAFFARO: «De captione Almeria et Tortuose». *Textos medievales*, 34. Valencia, 1973, págs. 28-29.

⁴ ANÓNIMO: «Anales Toledanos Primeros». En F. DE BERGANZA: *Antigüedades de España*, 1719-21, pág. 570.

*viniéronle en ayuda el Conde Don Remondo su suegro, e la flota de los Ginoveses, e con la ayuda dellos tomó la villa ...*⁵.

No obstante, aunque los genoveses dejaron tropas de guarnición en Almería todos reconocieron la soberanía del emperador castellano-leonés sobre la ciudad. De hecho existen referencias que atestiguan su soberanía, quizás más nominal que efectiva. Orbaneja habla de una donación hecha en Soria por el emperador en el que Alfonso VII se titula rey de Toledo, León, Calahorra, Nájera, Castilla, Galicia, Córdoba, Baeza y Almería, pocos meses después de la empresa⁶.

Otra donación a la Iglesia de Astorga se data del siguiente modo: «*Facta carta Legione anno quinto post captione Baeciae et Almeriae, era 1190*»⁷.

Por último en un fuero concedido por Alfonso VII a los mozárabes de Aragón que fueron a poblar la villa de Zurita en el año 1156, termina con las palabras siguientes: «*Facta carta in Toletō IIII^o nonas marchii era MCLXXXIII. Imperante ipso Alfonso Imperatore Toletō, Legione, Almarie... Ego Adefonsus totius Hispaniae Imperator*»⁸.

De cualquier forma la ocupación de Almería por los genoveses debió ser temporal mientras Alfonso VII enviaba una guarnición y aseguraba las comunicaciones entre Toledo y el sudeste.

El aspecto de Almería durante la ocupación de genoveses y castellanos debía ser desolador en cuanto al conjunto urbano medio derruido y en cuanto a la población reducida a menos de la mitad. Abd-al-Wahid, cronista musulmán, dice al respecto: «*La tomaron los cristianos por mar y por tierra, mataron a sus habitantes, cautivaron a sus mujeres y niños y saquearon sus riquezas*»⁹. El Edrisi, que redactó su obra entre 1147 y 1154, es también bastante explícito: «*En la fecha en que escribimos este libro, Almería ha caído en poder de los cristianos, que han destruido sus bellezas, han reducido sus vecinos a la esclavitud, han arruinado sus casas y arrasado los edificios públicos, no dejando nada de la ciudad*»¹⁰.

⁵ J. RODRÍGUEZ DE CUENCA: «Sumario de los Reyes de España». *Textos Medievales*, 25. 1971, pág. 37.

⁶ G. PASQUAL Y ORBANEJA: *Historia de Almería, en su antigüedad, origen y grandeza*. Almería, 1609, pág. 83.

⁷ Fr. P. SANDOVAL: *Chronica del inclito Emperador de España Don Alfonso VII deste nombre, Rey de Castilla y León, hijo de don Ramón de Borgoña y de doña Hurraca, reyna propietaria de Castilla*. Madrid, 1792, pág. 307.

⁸ F. J. SIMONET: *Historia de los mozárabes*. Madrid, 1897-1903, pág. 273.

⁹ A. HUICI MIRANDA: *Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista*, 1956, IV. pág. 171.

¹⁰ AL EDRISI: *Descripción de España*. Madrid, 1901, pág. 37.

La guarnición genovesa primero y la castellana después se guarecieron en la Alcazaba, en el palacio levantado por Almotacín y en otras construcciones realizadas por Jayrán.

La repoblación no llegó a efectuarse por ser tarea ardua en un territorio que requería de grandes privilegios y largo tiempo, máxime tratándose de una ciudad desviada de las rutas castellanas de la Reconquista. Pero sí, relata Orbaneja, que «*agradecido el señor Emperador a lo mucho que avían obrado, concedió a los Genoveses, que quedaron en Almería, Iglesia, baño, jardín, alhóndiga y que pudiesen tratar en todos sus reynos con sus mercaderías, sin pagar pechos algunos, sino que fuessen libres de toda gabela*»¹¹. Y añade, que dejando mucha gente de guarnición en ella para su defensa y custodia, puso por Alcayde y Gobernador al Conde Don Ponce, señor de las tierras de Cabrera y Mayordomo del Emperador¹².

Pese a todo, la situación era precaria por lo que no es de extrañar, que diez años más tarde, Almería cayera en poder de los almohades, otro fracaso más que añadir a los errores políticos del monarca.

LA FRONTERA SE CONFIGURA

Un siglo más tarde, en 1246, por el Tratado de Jaén, Granada se constituía en reino vasallo de Castilla. Para Castilla significaba la subordinación y la dependencia militar; para los musulmanes era sólo una modalidad de tratado de paz¹³.

La frontera que se establece con Castilla y especialmente con Murcia era una zona abierta, tierra de nadie, vigilada por atalayas, castillos y tropas móviles pero que no evitaron las continuas escaramuzas y el comercio.

Tras la rebelión mudéjar murciana en 1264 una amplia franja fronteriza quedará desierta, prueba evidente de que el peligro se suponía mayor. En uno y otro lado, los campesinos que habitaban aldeas y alquerías se refugiaron en las ciudades de Lorca por la parte murciana y Vélez Blanco, Vélez Rubio y Vera por la granadina, si bien aquí siguieron cultivándose pequeñas zonas más o menos relacionadas con castillos como en la zona de Huércal-Overa¹⁴.

¹¹ G. PASQUAL Y ORBANEJA: *Historia de Almería, en su antigüedad, origen y grandeza*. Almería, 1609, pág. 85.

¹² *Ibidem*, pág. 86.

¹³ L. CARA BARRIONUEVO: «La civilización islámica». *Historia de Almería*, 3. Almería, 1993, pág. 153.

¹⁴ *Ibidem*, págs. 154-155.

El Padre Tapia describe así la línea fronteriza: «*En la primera línea Vera va a ejercer de protagonista durante algo más de dos siglos. Aquí la frontera se extendía entre Huéscar, los Vélez y Vera en la parte granadina y Segura de la Sierra, Caravaca, Lorca y Cartagena en la murciana. La distancia entre las dos primeras líneas era en algunos sitios de más de sesenta kilómetros, lo que ha originado, junto con la pobreza de la tierra, que sea esta una de las comarcas españolas de más escasa población. En ambas partes las primeras líneas estaban erizadas de atalayas, torres y casas fuertes, que servían de refugio a los pastores. Los pasos por los que se colaban las incursiones de uno y otro bando eran Topares, el Guadalentín, la rambla de Nogalte o Puerto Lumbreras, la cuesta entre Huércal y Overa y el camino de la fuente de Pulpí. En la comarca de los Vélez se alzaban las sólidas y empinadas fortalezas de Vélez Blanco y Vélez Rubio. Les servían de avanzada más alejadas las torres de Cella en la sierra de Topares, la de Luchena en el camino alto de Lorca y la de Xiquena en el paso de Tirieza; estas torres y fortalezas cambiaron de manos con cierta frecuencia. En la zona intermedia se alzaban las atalayas, que transmitían las señales a las fortalezas principales, las del pozo Belmonte, Taibena y Alancín que servían a la de Vélez Blanco, y las del cabo oriental de la sierra de las Estancias, la del Charche y la de Fuente Alegre, que servían a la de Vélez Rubio. Guardando los caminos de Lorca al valle del Almanzora y a la tierra de Vera se levantaba en primera línea, sobre el cerro de Marín, la fortaleza de Úrcal, compuesta de un recinto murado, dos torres y dos grandes algibes, cuyas ruinas las conocen los vecinos por el Castillico. Junto a sus respectivas poblaciones se alzaban las torres fuertes de Huércal y de Overa que guardaban el paso del Pozo de la Cuesta. Por el valle del Almanzora, entre la primera línea y la formada por Purchena, Somontín y Oria se extendía un campo cuajado de fortalezas -Zurgena, Cantoria, Aratova, Fines, Albox- y atalayas, que se alertaban con las señales de Úrcal, Huércal y Overa y corrían el rebato a las fortalezas de Purchena, Oria y Serón, que lo hacían llegar a Baza. A las Cuevas, Vera y Mojácar llegaba el rebato por dos líneas, una formada por las torres fuertes de Huércal, Overa y la Ballabona y otra, por las torres del camino de la fuente de Pulpí. Desde las fortalezas de Vera y Mojácar se transmitía el rebato a las torres de Sierra de Cabrera y a la parte oriental de la sierra de los Filabres, que lo hacían llegar por sucesivas cadenas de atalayas a Guadix y Almería»¹⁵.*

La parte de la provincia lindante con Murcia va a ser campo constante de algaras de uno y otro lado, como la del Infante de Aragón en 1275 que asolará los campos de Vera, desde su base de Lorca, o por el lado contrario, la del alcayde de la fortaleza de Vera, Ibn Buqar, que talará parte de los campos murcianos. En 1326 el Infante Juan Manuel entra en tierra de los Vélez y en 1340 el capitán Abdallah, por orden de su soberano Yusuf I hace una incursión por tierras murcianas saqueando Cartagena.

¹⁵ J. A. TAPIA GARRIDO: *Historia de la Vera Antigua*. Almería, 1987, pág. 207.

Pese a todo, la frontera se cruzaba sin mayor dificultad en las treguas por las caravanas de arrieros y mercaderes que hacían el trasiego de mercancías aunque bien armados por si aparecían los almogávares o bandidos de frontera.

Vivir cerca de la frontera tenía inconvenientes pero también tenía sus ventajas. Se gozaba del trasiego, beneficioso para todos, de las mercaderías y productos agrícolas, cereales fundamentalmente que tanto escaseaban en las tierras de Vera, del negocio de las arrierías, y de la facilidad de entrar a escondidas en tierra contraria y volver con ganados y cautivos, que eran buena mercancía; pero también se corría el riesgo de amanecer cautivo en tierra enemiga o de sufrir el robo de los ganados y la tala de la tierra que se cultivaba en torno a las poblaciones¹⁶.

Los protagonistas de la frontera fueron de parte granadina los alcaides de las fortalezas y los caudillos de las algaras y de parte castellana los alcaides de las fortalezas y los adelantados. Personaje de gran relieve, supremo jefe militar y gobernador de grandes circunscripciones fue el adelantado mayor revestido de atribuciones políticas, judiciales y militares.

Para arbitrar soluciones puntuales nació el juez o alcalde mayor de moros y cristianos, el cargo más alto en el orden judicial, que granadinos y castellanos se vieron obligados a crear por convenio para atender a las necesidades y resolver los problemas de la vida cotidiana en los territorios fronterizos. Este juez o alcalde mayor entendía en las querellas suscitadas en tiempos de paz entre los moros y cristianos de la frontera, dirimía los pleitos y daba sentencia según un procedimiento jurídico establecido de común acuerdo¹⁷.

El alcalde mayor era asistido por los alfaqueques que redimían cautivos, los fieles de rastro que perseguían a los bandidos de la frontera y los adalides, jefes militares que gozaban de la condición de caballeros.

Por otra parte estaban los almogávares, que mitad bandidos y mitad campeadores, según palabras de Rachel Arié, eran aventureros que enrolándose en uno u otro bando mantenían en vilo la frontera.

Y por último estaban los tornadizos y elches o renegados que cambiaban de confesión religiosa y los homicianos, criminales acogidos a las fronteras donde redimían penas¹⁸.

¹⁶ *Ibidem*, pág. 208.

¹⁷ J. de M. CARRIAZO: «Un alcalde entre los cristianos y los moros en la frontera de Granada». *Al-Andalus*, XIII, 1948, pág. 35. J. TORRES FONTES: «El alcalde entre moros y cristianos del reino de Murcia». *Hispania*, LXXXVII, págs. 57-63.

¹⁸ Todos estos personajes de la frontera han sido exhaustivamente tratados en los estudios de frontera que han venido realizando Carriazo, Torres Fontes, Martínez Martínez, Rodríguez Molina, Quintanilla Raso, Veas Arteseros, Jiménez Alcázar y García Antón entre otros.

Todos estos personajes vivieron en la frontera y de la frontera durante algo más de dos siglos. Unos medraron, los menos, como el caso de los Fajardo, otros gozaron, sufrieron y al final sucumbieron al anonimato.

JAIME II PONE SITIO

Un segundo momento en el que ya configurada la frontera Almería va a vivir una situación límite es en 1309. A mediados de año Jaime II puso sitio a la ciudad.

En 1308 el monarca aragonés concertó con Fernando IV de Castilla una entrevista, para la que propuso como lugar de reunión las «*Partidas de Valencia*», tierra con mejor caserío y menos fría que la castellana. Pero hubo de aceptar la opinión de don Fernando, que señaló Ariza, en tierras sorianas, vecinas de las aragonesas¹⁹, para pasar luego al monasterio de Santa María de Huerta.

Procedieron primero a consolidar los lazos de amistad y la paz firmada cuatro años antes en Ágreda en la que hubo reparto de tierras, para tratar después la empresa granadina, llegando a las siguientes conclusiones:

1) Hacer la guerra por tierra y por mar contra el reino nazarita, hasta su total destrucción. Empezarían en el mes de junio del año siguiente a partir del día de San Juan. Castilla cercaría Algeciras y Gibraltar, y Jaime II la ciudad de Almería.

2) Como esta conquista pertenecía a Castilla por anteriores tratados entre ambos reinos, Fernando IV cedía a Jaime II, por su participación en la empresa, la sexta parte de las tierras situadas en la zona oriental del reino de Granada, que venían a constituir la zona de Almería, y, si ésta no llegase a tanto, se comprometía a completar dicha sexta parte con otros lugares del reino, a juicio y determinación del arzobispo de Toledo y del obispo de Valencia, y, si valiese más, la sobra, a juicio de los referidos prelados, quedaría para el rey de Castilla.

3) Nunca se haría la paz y tregua con los moros sin consentimiento mutuo y de los príncipes don Juan y don Pedro²⁰.

Para asentar en firme esta concordia se firmaría posteriormente el Tratado de Alcalá de Henares.

Este tratado ponía las bases para la consecución de los objetivos prioritarios de ambos monarcas. Para el castellano era importante el dominio del estrecho de

¹⁹ A. JIMÉNEZ SOLER: *Don Juan Manuel*. Zaragoza, 1932, pág. 38.

²⁰ C. TORRES DELGADO: *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*. Granada, 1974, págs. 234-235.

cara a finalizar la reconquista. Para el aragonés el conseguir Almería suponía, de alguna forma, satisfacer sus deseos imperialistas en el Mediterráneo²¹, ya que realmente esta empresa era como un complemento de sus actividades mediterráneas que se orientaban hacia los países islámicos. Hacía ya mucho que el rey de Túnez era tributario del soberano de Aragón; desde 1290 Jaime II, tras un pacto solemne, era protector de los cristianos residentes en Egipto, y, viudo de Blanca de Anjou, volvió a casarse en segundas nupcias con María de Lusignan, presunta heredera del título de Jerusalén. Almería era, pues, solamente el final de una extensa línea que tocaba los dos extremos del Mediterráneo²².

Para ello Jaime II inicia una serie de gestiones no sólo diplomáticas sino también económicas para recabar fondos y recoger subsidios para la empresa. Se dirige al Pontificado con el objetivo de que ésta se reconozca como Cruzada²³. Pero su programa le va a salir mal. Habiendo abandonado Fernando IV el cerco de Algeciras en 1309, el monarca aragonés para evitar una catástrofe, tuvo que levantar el sitio de Almería poco tiempo después. El 26 de enero de 1310 Jaime II se retiraba de Almería con el consiguiente desprestigio habiendo conseguido tan sólo haber puesto a la ciudad en una situación delicada y de gran malestar. Al Qadi es muy explícito al respecto y plasma muy bien los sentimientos de los almerienses: «*El ejército aragonés se retiró con su rey humillado, acompañado de la cólera de Dios, hacia su maldición, hacia su peor destino*».

LAS TIERRAS ALMERIENSES CAEN EN PODER DE LOS REYES CATÓLICOS

La definitiva integración a la corona castellana de la zona oriental del reino nazarita de Granada, es decir, las tierras que configuran la actual provincia de Almería, fue producto de acciones bélicas y diplomáticas y se llevó a cabo a lo largo de dos campañas: 1488 y 1489.

La primera fue sin lugar a dudas, excepto algunas pequeñas escaramuzas, un paseo militar. El ejército castellano, acantonado en Lorca, se dirigió a Vera en donde obtuvo la capitulación y de allí conquistaron sin ningún tipo de resistencia Mojácar, las Cuevas, los Vélez, los lugares del río Almanzora y sierra de los Filabres

²¹ HILLGARTH en su estudio *El problema del imperio catalano-aragonés*, considera que hablar de imperialismo en los siglos XIII y XIV puede ser una declaración ciertamente arrogante. Más bien hubo unos determinados proyectos para una limitada hegemonía en el Mediterráneo occidental. *Actas del I Congreso Internacional de Historia Mediterránea*, 1980, pág. 157.

²² L. SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Historia de España. Edad Media*. Madrid, 1970, pág. 355.

²³ Sobre ésta cuestión ver M. D. MARTÍNEZ SAN PEDRO: «Jaime II y la Cruzada de Almería». *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*. Alicante, 1997, págs. 579-586.

para llegar poco después a Níjar. La lista detallada de las poblaciones nos la da el Padre Tapia: «*Vera, Las Cuevas, Huércal, Overa, Mojácar, Cabrera, Teresa, Bédar, Serena, Bedarín y Lubrín en la tierra de Vera. Vélez-Blanco y Vélez-Rubio en la comarca de los Vélez. Oria, Albox, Partaloea, Cantoria, Fines, Albanchez, Arboleas y Zurgena en el río Almanzora. Tahal, Lijar, Chercos, Cóbdar, Benitorafé, Benizalón, Alcudia, Axameico, Alhabia, Benalguacil Alto y Bajo, Benalibe, Baurliba, Bauchimit, Alardía, Jemecit y Penmeya en la sierra de los Filabres. Uleila del Campo y Sorbas en las estribaciones orientales de la sierra de los Filabres. Níjar, Lucainena, Huebro, Turrillas, Tárbal e Inox en la taha de Níjar. Cúllar, Benamaurel, Castelléjar, Orce, Galera y Huéscar en el nordeste de la actual provincia de Granada*»²⁴.

Un año después, en diciembre de 1489, tras la firma de las capitulaciones con Baza, el rey Fernando hace su entrada en Almería, donde junto con la reina celebrarían la Navidad, oyendo misa en la mezquita de la Alcazaba que había sido previamente purificada para celebrar los oficios cristianos.

La rapidez de la ocupación de estas tierras dice la Profesora Segura Graiño, se debió a la benignidad de las capitulaciones que fueron semejantes en todas las tierras almerienses. Para evitar revueltas, las zonas y edificaciones de carácter defensivo quedarían en manos de guarniciones castellanas pero como contrapartida la población musulmana permanecería en sus casas con sus propiedades y se les respetarían sus costumbres, lengua, ropas y religión²⁵.

Si a pesar de estos pactos los mudéjares no querían permanecer en su tierra podrían abandonarla marchando con sus pertenencias al interior o a África.

Los mudéjares almerienses, como se había pactado aceptaron las condiciones estipuladas y juraron fidelidad a los Reyes Católicos comprometiéndose a pagar sus tributos. En definitiva, el único pero gran cambio fue la sustitución de las autoridades musulmanas por las cristianas.

Los Reyes Católicos parecían sinceros en su decisión de guardar lo capitulado. De hecho el 30 de diciembre de 1489 prometen bajo su palabra real a los moros de Almería y de Vera que los capítulos asentados les serán guardados y ponen como garantía la apelación al Papa para que los mande «*guardar e cumplir*»²⁶. Y el 26 de junio de 1490 ordenan a Diego de Soto que visite Almería, Vera y Mojácar para que vea como se cumplen las capitulaciones²⁷.

²⁴ J. A. TAPIA GARRIDO: *Historia de la Vera Antigua*. Almería, 1987, pág. 270.

²⁵ C. SEGURA GRAIÑO: *Almería en el tránsito a la modernidad*. Almería, 1989, págs. 27-28.

²⁶ Archivo General de Simancas. Registro General del Sello. Año 1490, fol. 35.

²⁷ Archivo Municipal de Vera. Documentos sueltos. Traslado de la carta hecha en Almería a 27 de mayo de 1496 por el escribano Cristóbal de Biedma.

Pero pronto comenzarán las revueltas. Los mudéjares de Almería, Guadix, Baza, Teresa y la Alpujarra van a ser los primeros en quebrantar los pactos con sus rebeliones con las que desataron a los reyes las manos de lo capitulado. Los mudéjares serán expulsados de los núcleos urbanos, se les dará la oportunidad de pasar a Africa y se procederá a la repoblación con sólo cristianos viejos y mudéjares sumisos a la corona.

EL MAR COMO FRONTERA

Será a partir de 1502 cuando se produzca una nueva coyuntura con la conversión en masa de los mudéjares.

La conversión general lleva a los monarcas a promulgar una Instrucción General de vigilancia de la costa para resolver un nuevo problema de difícil solución para las tierras recién conquistadas del Reino de Granada. Es la amenaza permanente de los piratas norteafricanos que solos o en connivencia con sus correligionarios de la tierra y ayudados por ellos, caen sobre las poblaciones próximas a la costa, las saquean, se llevan cautivos a los nuevos pobladores cristianos y facilitan la huida de los moriscos. Es la técnica del «*corso*» que tan bien describió Ibn Jaldún en 1390 y que recoge Rachel Arié: «*se organiza una sociedad más o menos numerosa de corsarios: construyen un navío y eligen para tripularlo a hombres de una intrepidez a toda prueba. Estos guerreros desembarcan en las costas e islas habitadas por los francos; llegan allí por sorpresa y cogen todo cuanto cae en sus manos; atacan también los barcos de los infieles, y a menudo se apoderan de ellos, regresando a su tierra cargados de botín y de prisioneros*»²⁸.

El distrito de Vera, con guarniciones en Vera y Mojácar, guardaba la costa comprendida entre la Mesa de Roldán y Águilas, en la que las estancias eran de Carbonerola (Carboneras) y la Granatilla con dos guardas permanentes cada una, la de la Guarda Vieja en Maçenas con tres, la de Garrofa o Garrucha con dos, la de Monroy o Montroy con dos y la de Arguera o Almagrera con tres²⁹.

Este sistema, dice el Padre Tapia, funcionaba bien mientras no se producía algún descuido o abandono, pues difícilmente se encontraba personal adecuado para cubrir puestos tan peligrosos y tan mal pagados como el de las guardas, en los que con frecuencia sucedía anochecer en sus puestos y amanecer cautivos en las naves piratas camino de Berbería³⁰.

²⁸ R. ARIÉ: *La España musulmana*. Barcelona, 1982, pág. 160.

²⁹ J. A. GRIMA CERVANTES: *La tierra de Mojácar y la comarca del Río Aguas*. Granada, 1987, págs. 221-222.

³⁰ J. A. TAPIA GARRIDO: *Historia de la Vera Antigua*. Almería, 1987, pág. 278.

Almería se enfrenta de nuevo con una frontera hostil: el mar Mediterráneo. Las costas almerienses y las de todo el reino de Granada quedan en primera línea encontrándose bajo la amenaza de las incursiones de los piratas berberiscos durante poco más de dos siglos. Aunque esporádicamente aparecen corsarios franceses, ingleses, holandeses e italianos, la amenaza inminente y constante la constituyen los berberiscos, argelinos y turcos, que no sólo roban en la mar sino que frecuentemente saltan a tierra, se internan, roban, saquean y cautivan.

La piratería medieval norteafricana, que no había dejado de actuar de forma intermitente, se aviva con la llegada de los moros granadinos, perdida su patria, al enfrente africano y sus acciones son vistas con simpatía y favorecidas por los que se quedaron.

Es curioso observar como en lugares en los que no existen construcciones de tipo militar-defensivo, la arquitectura religiosa viene a suplir esta carencia. Iglesias como la de Vícar, Félix o Níjar tienen su torre fuerte aneja, que no es campanario sino defensa, aunque posteriormente se le añade el cuerpo de campanas. Quizás el mejor ejemplo sea la Catedral de Almería, auténtica catedral fortaleza, para desde una línea más cercana al mar, —la Alcazaba queda en ese sentido bastante alejada— defender y proteger a la ciudad de los ataques por mar.

Un ejemplo gráfico de lo que supuso la dificultad de esta vida fronteriza frente al mar lo constituye la villa de Teresa, que situada en la Sierra de Cabrera y próxima al Río de Aguas, pertenecía a la jurisdicción de Vera. Tras su primer despoblamiento, en los primeros años del siglo XVI será objeto de una doble repoblación, llevadas a cabo en 1506 y 1516. La primera se hará con cristianos viejos y la segunda con cristianos nuevos. Ambas repoblaciones fracasaron, debido a las duras condiciones derivadas de la inseguridad propia de una zona de frontera, expuesta a los continuos ataques de los moros de «allende»³¹.

Efectivamente, entre 1503-1504 prácticamente todos los vecinos de Teresa habían emigrado a Berbería. Según una noticia del Conde de Tendilla tan sólo quedaron en el lugar Garçía de Luxán, Alonso de Querbiça, Garçía Almue, Pedro el Gazel, Juan el Gazel, Pedro Alfulfel, Garçía Xereni el viejo, Garçía Azenit, Çeali y Garçía Alaçelil, para los que pide sean tasados sus heredamientos y casas, y, para evitar la confusión que puede producirse con la llegada de los cristianos viejos, sean trasladados todos juntos a la alquería de Acaber y les sean entregados bienes en la misma medida que ellos dejan³².

³¹ M. D. MARTÍNEZ SAN PEDRO y J. de la OBRA SIERRA: «Teresa, un lugar fronterizo». *Actas del Congreso «La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (siglos XIII-XVI)»*. Lorca-Vera, 1994. En prensa.

³² A. MORENO TRUJILLO, A. y M. J. OSORIO PÉREZ: *Epistolario del Conde de Tendilla, 1504-1506*. Granada, 1996, págs. 333-335.

Así pues, se iba a iniciar la repoblación cristiana, que como dice Juan Grima, iba a ir pareja a los necesarios reajustes sociales y económicos del Territorio, no sólo como medida preventiva a un levantamiento sino también para instaurar la puesta en marcha hacia otro modelo de sociedad.

Por las condiciones del repartimiento sabemos que era buena tierra y, sin duda, apetecible para los nuevos pobladores. Pero la realidad iba a ser otra. Por un lado en el repartimiento no se contemplan algunos bienes como los árboles frutales y por otro es una zona con una constante amenaza de ataques de Berbería.

De cualquier forma, se inicia el primer reparto en el año 1506, en el que ya no se cumplen las condiciones previstas. De las treinta caballerías que habían de repartirse, tan sólo se entregan diecinueve, de las cuales once no llegan a tomar posesión, pues aparecen como ausentes. De las cuarenta peonías sólo se entregan veintisiete con lo que no se alcanzan las previsiones oficiales.

Pasado un año del repartimiento, el 26 de julio de 1507, Lorenzo Ximénes, en su nombre y en el de Andrés Ribavellosa, Andrés Ynglés y Pedro Lizana, vecinos de Teresa, envía una carta a sus majestades, en la que expone la situación de la villa. Dice que Teresa fue repartida por Diego de Padilla en número de treinta caballerías y cuarenta peonías, pero que, «*por la mucha esterilidad de la tierra y trabajoso y peligroso por los moros de allende, como por la hansiadad de ser probes*» en el momento presente no quedan más de doce vecinos. Así mismo, hacen saber que «*Teresa está perdida, las casas se caen y se destruyen, las heredades están secas y los árboles desaparecen*», por lo que piden se vuelva a repoblar de cristianos nuevos, ya que con viejos es imposible³³.

En 1516 se produce un nuevo repartimiento, esta vez con moriscos, pero ya las tierras repartidas se reducen y las viñas desaparecen³⁴, lo que pone de manifiesto la decadencia de la zona, reflejo de su peligrosidad, que va desvaneciéndose con el paso del tiempo.

En el mes de marzo de 1569, los moriscos que quedaban en Teresa pasaron a Berbería en cuatro navíos quedando el lugar definitivamente despoblado³⁵. Una vez más se demostraba que la dureza de las condiciones de vida en estos territorios hacía inviable la subsistencia en ellos.

* * *

³³ Archivo Municipal de Vera. Leg. 473, pieza 96.

³⁴ *Ibidem*, Leg. 433, pieza 108.

Hemos pintado, quizás, los tintes más negros de la frontera, pero indudablemente no siempre fue así. La frontera, como defiende el profesor Rodríguez Molina, fue un período de luces y sombras, la conjunción de tiempos de guerra y tiempos de paz, momentos de lucha seguidos por otros de tregua, convivencia y tolerancia.

El profesor Torres Fontes mantiene que la frontera es incluso más peligrosa en períodos de treguas que en los días de ruptura de hostilidades, pero también reconoce que dos reinos vecinos y extraños se entienden, sobrentienden y respetan, porque la frontera une más que separa ya que unos y otros se conocen, se comprenden y mantienen semejantes formas de vida³⁶.

En ese sentido traigo aquí las palabras de Juan de Mata Carriazo que define extraordinariamente lo que fue la frontera: «*La frontera del reino de Granada, mantenida con pocas modificaciones a lo largo de toda nuestra baja Edad Media, ha tenido una importancia muy grande en la historia política, económica y cultural del reino de Castilla. A través de esa frontera se han filtrado muchas influencias recíprocas, se han creado instituciones muy singulares, han surgido géneros literarios muy valiosos como los romances fronterizos y las novelas moriscas, se ha elaborado un nuevo arte de la guerra y una nueva arquitectura militar, y, por encima de la incompatibilidad religiosa se han producido fenómenos muy delicados y significativos de comprensión, tolerancia y cortesía*»³⁷.

³⁵ *Ibidem*, Leg. 435, pieza 6.

³⁶ J. TORRES FONTES: «Adalides granadinos en la frontera murciana». *I Encuentro de Cultura Mediterránea. Homenaje al Padre Tapia*. Almería, 1988, pág. 259.

³⁷ J. de M. CARRIAZO: «La vida en la frontera de Granada». *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*. Córdoba, 1978, II, pág. 279.